

UN AÑO
6 PESETAS.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
ANTICIPADO.

DIRECTOR: D. José Garcés Torras,
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de números.

CRÓNICA.

En Valencia.—Terminaron las fiestas y feria en Valencia, y entramos en un periodo de calma relativa que nosotros dedicamos á otra clase de diversiones, si no tan ostentosas á la vista, de mayor delactación á nuestros sentimientos de hijo de esta bella región.

Antes de dedicar dos palabras á las escursiones por los pueblos de esta provincia y que constituyeron la distracción favorita en esta segunda etapa de nuestro viaje, será razón que les diga, así á la ligera, las impresiones anotadas en los últimos dias de feria. Quedamos en que el arte taurómico va en decadencia: no por falta de culto en los españoles al *espectáculo nacional*, sino por la visible decadencia de los grandes maestros comparable solo á la que tambien se observa en los distintos organismos que forman nuestra manera de ser nacional. Y ello me tiene altamente preocupado. En horabuena que no tengamos marina, que se pierdan nuestras colonias, que se nos haga tragar un *modus vivendi* causa de perdición de importantísimas comarcas, que Camacho, verdadera notabilidad financiera sea suplantado por hombres de segunda ó tercera fila, que el ejército se sienta mal, que se queje el contribuyente, que proteste el comercio, que clame el proletariado, ... todo es nada, ante los males que presiento para esta desgraciada nación el día en que perdamos lo único que nos quedaba y daba caracter, tono y verdadera importancia ante las naciones civilizadas. Lagartijo como Mazantini, fueron horrorosamente silvados el cuarto y último día de toros. La gente ligera y bulliciosa se despachó á su gusto en todo género de improprios, la sesuda y grave nos retiramos contristados por las consecuencias que á nuestra España pudiera traer, si desgraciadamente perdemos el concepto de nación eminentemente taurómica que es el único que nos conceden y gozamos entre las demás naciones. El caso es grave; y bien podían nuestros hombres de estado, en vez de dedicar su actividad á la resolución del problema político y financiero hoy de actualidad, echar una mirada retrospectiva al arte de Costillares, y en vista de su decadencia crear cuando menos, como creó el rey deseado, Fer-

nando VII, una escuela de tauromaquia de la que surjan nuevos Frascuelos y Lagartijos, dignos mantenedores de las tradiciones de otros dias de los que ya se eclipsan para el arte.

Y nosotros, personas inteligentes en cuestion de cuernos, según decir de grandes maestros en idem, y cuyo criterio aceptamos si quiera por lo estúpidamente que discurren en otros órdenes de cosas, nos ofrecemos para ese entonces á desempeñar una modesta plaza de profesor auxiliar. La nación y yo, estaríamos en caracter.

El congreso pedagógico fué notable por todos conceptos. ¡Y cuánto gozamos al ver á la digna clase del magisterio inspirándose en un mismo sentimiento, en un mismo ideal, llevar á cabo un pensamiento que tanto la enaltece! El sentimiento es noble, patriótico, hasta humanitario, procurar la mayor suma de instrucción y moralidad á los niños como base de futuras prosperidades para la nación; el ideal doblemente mas noble, patriótico y humanitario, es nuestro ideal, y es decir bastante, es sacar al profesor de la condición de cosa ó trasto poco menos que inutil y elevarlo á la categoría de ser escepcional cuya misión es superior á la de los demás hombres. Y los hombres, con sus congresos y lamentaciones, sus reglamentos y disciplina, su espíritu de secta y su amor, lo consiguen por mi fe. ¡Quién pudiera decir lo mismo de otras clases! Pero va, estas, según decir, son mas ilustradas, mas.... ¡Cuánto se nos ocurre sobre esto! Entre tanto el hecho es, que el magisterio se coloca á una altura que verdaderamente se merece y nosotros aplaudimos, y que mientras otros con su ilustración, libertad, etc., son ignorantes en los pueblos y esclavos de sus mandarines por miserables 7000 reales, ellos consiguen plazas de 8 y 10.000 reales con retribución, etc., y gozan del mejor concepto y verdadera libertad que á todos se niega. ¡Bien por los maestros y... adelante!

La cabalgata fué otra de las diversiones de que os quisiera hablar estensamente. ¡Qué



imitación! ¡Cuánta propiedad! Verdaderamente que al ver al rey conquistador acercarse á la torre de Ali-Bufát, con sus obispos y frailes, los nobles y sus mesnadas creíamos asistir realmente á uno de aquellos hechos gloriosos con que se inmortalizó el magnánimo rey aragonés D. Jaime I. A falta de una buena descripción, allá van unos cuantos números para que tengais idea de aquella fiesta.

Tuvo lugar la tarde del día 28. Se organizó en el huerto del Real, entrando los moros por la ex-puerta de Trinitarios y los cristianos por la del Real á encontrarse frente al Temple, donde se había improvisado un torreón (que nosotros hemos conocido con el nombre de *El Cid*) el de Ali-Bufát, y frente al cual, consta, hizo la entrega de las llaves al rey conquistador el rey moro Zeit-abu-Zeit. Hecha la entrega, partió la cabalgata en ésta forma.

Primera parte — Una comisión vestida de moros representaba en éste sitio (la torre) la entrega de las llaves de la ciudad al ejército cristiano. Este lo componían:

Cuarenta almogávares. Cuarenta honderos. Primera mesnada, con fanfarría, 49 peones, 5 trompetas y 2 pajes. Segunda mesnada, con igual número de gente. Tercera mesnada, ídem. Cuarta mesnada. Quinta mesnada, timbaleros y clarines; caballero con el pendón de la conquista, ocho guerreros, el Rey D. Jaime seguido de 4 Obispos y 25 caballeros, 34 pajes y escuderos, 40 almogávares, 5 trompetas. Primer carro de guerra, 20 ballesteros. Segundo carro de guerra, 20 ballesteros 5 trompetas, un jefe con dos pajes y 20 guerreros.

Segunda parte — Batidores, Guardia civil á caballo, carros de los gremios, corporaciones, 5 músicas vergueros del Ayuntamiento, carruaje de 6 caballos conduciendo la espada del rey D. Jaime y las llaves de la ciudad, carruaje de 6 caballos conduciendo al alcalde y síndico, que llevará la Señera de la ciudad, carruajes con la comisión del Ayuntamiento, carrozas de los señores marqués de Dos-Aguas, conde de Parsent y marqués de Boil, escuadrón de la Guardia civil, carro de triunfo, «Valencia».....

El paso de la cabalgata por las calles de la ciudad, fué una continua ovación y según opinión de todos, el espectáculo que más llamó la atención en la pasada feria.

Pero hubo uno, no consignado en el programa y que nos distrajo horrorosamente. Me refiero al incendio del almacén de maderas del Sr. Tarín, sito en la calle de Guillén de Castro, frente á las torres de cuarte. El Sr. Tarín es de la provincia de Teruel, natural de El Pobo, y ello debe ser un aliciente á la desgracia que le abruma.

No puede darse un espectáculo más horrorosamente soberbio que el que presentaba aquel local que tantas riquezas encerraba momentos antes. Media Valencia acudio al teatro de la catástrofe; gran parte de la guarnición, Guardia civil, policia. ... eran pocos á contener aquel numeroso público deseoso de presenciar un incendio, cuyas proporciones comprendieron al saber se trataba del mejor y más grande almacén de los de su clase en Valencia. Yo notaba que de vez en cuando, tal cual personaje, rebasando la línea de contención que la fuerza armada inútilmente trataba de ensanchar, y hablando dos palabras al oído del que debía ser inspector de policia, cuando menos, se dirigía al interior del edificio en cuyos talleres tenía lugar el incendio. De pronto veo que detienen á uno que contesta: «la prensa» y, adelante. Al momento lo comprendí todo y me ocurrió una idea salvadora en aquellos supremos instantes, cuando saliendo resueltamente de la primera línea que formaba la apiñada multitud, me dirigí al sitio de la catástrofe:

—¿Eh?... ¡atras! ¿donde va V.?

—Soy corresponsal de un periódico madrileño.

—Presénteme la autorización, y sino no pasa.....

—La autorización la llevo yó en la punta del lapiz, que ahora mismo anotaré, y mañana sabrá España entera, las consideraciones que V. guarda á los.....

—¡Hombre, hombre!... Déjese V. de notas y lapiceros y... vaya V. con Dios. Dispensando, por supuesto, que no le haya...

—Está V. dispensado.—¡¡Ejem!! ¡¡Ejem!!... y tosiendo fuerte me colé nada menos que al lado del Gobernador, prensa y otras autoridades, junto á las cuales presencié el espectáculo mas horrorosamente grandioso que pueda concebir la imaginación del más exaltado petrolero.

Si el Dante hubiera presenciado un incendio como el que en la noche del 3 arruinó á muchas familias, todovía describiera con más realismo su paso por el infierno. Un pueblo de los nuestros, ardiendo entero, es pobre idea de lo que entonces vi. Cuatro bombas, funcionando á la vez, sobre una de las muchas pilas de madera de nogal, hacia el efecto de un salibazo en el horno de cal que improvisa el tío José Diego de mi pueblo.

En medio de aquel océano de fuego, del centro de aquel infierno, desplomados los edificios que lo formaran destacaban los pilares que los sustentaban y cuatro empinadas chimeneas de hierro, de otras tantas máquinas de vapor, y que á mi me parecían los espectros de los enemigos de mi causa y de mi engrandecimiento, y que en verdad hubiera querido ver arder allí.

El fuego empezó al anochecer, y á las tres

de la madrugada, rendidos y achicharrados, nos retiramos cuando si apenas habian conseguido aislar aquel inmenso foco de combustión.

Los zapadores bomberos hicieron heroicidades. Las pérdidas materiales se calculan en mas de 50.000 duros y .. á la mañana siguiente, ya nadie se ocupaba del asunto, en expectación de otro de mayores proporciones, si cabe, con que entretener sus ocios, los miles de desocupados que pululan por esta gran ciudad.

Las escursiones á varios pueblos de esta provincia, ha sido lo que nos ha entretenido últimamente. Mucho podría decirse de estos viajes de recreo y de instrucción á la vez, pero fuerza es acabar cuando se dispone de tan poco espacio y lo dedicamos á más, á cosas tan de poco interés general como las de que me ocupó.

El 31 de Julio y 1.º de Agosto, los pasamos en mi pueblo natal, Albalat dels Sorells; visitamos el sepulcro de nuestro padre, abrazamos á nuestros parientes y amigos y nos deleitamos en el recuerdo de las travesuras de nuestra infancia. El 2, en Albuixech, cuyo médico nuestro amigo y suscriptor D. José Valls, nos obsequió con una bien arreglada paella. Y allí, en aquella cenagosa «marchal,» al comer la sabrosa anguila, el rico pagel y el plateado besugo, parecíanos asistir á nuestros primeros pasos en el camino de las giras y juergas, que todavía no he terminado.

El 3, fué día de familia. Con toda la que forma la mia, nos trasladamos á Meliana, donde un tío nuestro, hermano de nuestro padre, y padre á la vez de mi querido primo don Gabriel Garcés, médico en Linares, nos distinguió con todo género de agasajos y complacencias. Nuestra presencia en Meliana, evocaba un recuerdo tristísimo. Veintiun años cabales que no la habíamos visitado. Sollozos y lágrimas fueron nuestra despedida entonces y lágrimas y sollozos hubo ahora también. Un momento de atención por si de ello sacais alguna enseñanza.

El 20 de Diciembre de 1865, el notario de este pueblo D. Francisco Guanter se encontraba en la estación de Albuixech para tomar el tren con dirección á Almenara á cazar en sus arrozales. Al subir, lo hizo con tan mala fortuna que disparándose la escopeta le destrozó parte de la mano derecha. El disgusto que esto causó, fué general por las simpatías que gozaba. Mi padre, á quien el primero profesaba un cariño fraternal, fué llamado al momento, pero, se negó con gran sentimiento, enfermo como hacia dos días lo estaba. Media hora más tarde, otro propio. Es preciso que V. venga; —dijo— allí están Romagosa, Chomón, Montoro y el médico del pueblo, pero

el herido se niega á dejarse curar si no está Garcés. Mi madre toda desolada, la familia, .. es preciso—decíamos— ¡pobre D. Paco!... Se levantó, marchó y al terminar la cura, me siento mal—dijo al farmacéutico—llévame á tu casa... El 24 á las seis de la mañana, cuando ya D. Paco se sentía bien, mi padre espiraba en una de las habitaciones del farmacéutico, rodeado de algunos amigos y sin recibir el último beso de los que le idolatraban.

Por todo patrimonio dejaba un nombre muy querido de todos y ocho huérfanos el más adelantado en estudios era yo que cursaba el primero de Medicina y contaba 19 años. El día mismo de su muerte vino á visitar al herido el conocido abogado y hombre público D. Cirilo Amorós y con gran pesadumbre suyo el triste fin de Garcés de quien era amigo íntimo. Presidió el duelo, se ofreció á la viuda, á cuya vista se presentó con tres pequeñuelos en los brazos de los ocho que formaban la familia.....

Desde entonces, nuestras relaciones con éste y aquel no se han interrumpido y por las que les debemos atenciones *sociales* inmerecidas..... Últimamente, cuando D. Cirilo ocupó la Dirección general del Registro y del Notariado, y mas tarde la Subsecretaría de Gracia y Justicia, le escribí diciéndole que me cansaba de tomar pulsos,.... y me contestó, «que nunca olvidaba á los huérfanos de su amigo Garcés, por los que siempre haría,.....»

Yo, por estas y otras razones que callo, siempre esperaba sorprenderos con una plaza, cuando menos *en presidios*, pero en el entretanto, D Cirilo ha pasado por la subsecretaría de Gracia y Justicia y yo no paso de los prados de Cella, Villarquemado y Santa Eulalia en donde, por lo visto, estoy condenado á vivir eternamente. Consuélame la idea, de que lo de la plaza de presidios tal vez la consiga, el día en que con alguno de vosotros haga alguna galeotada.

En aquel pueblo, si gozamos por las atenciones recibidas entre otros del médico don Tomás Beltrán, también nos contristamos al visitar el lecho mismo en que murió el que era el sostén de una numerosa familia.

El día 5 nos trasladamos á Silla, población de 1200 vecinos, á donde nos llevó la fiesta al legendario Cristo del nombre de aquel pueblo. Visitamos la magnífica casa de la villa, las escuelas, el casino recreativo; paseamos sus anchas y largas calles, oímos cantar la tradicional *carchofa* y nos dispensó por fin la más cordial acogida la familia de D.ª Ana Zaragoza, maestra pública de niñas en Valencia; en cuya casa nos alojamos.

El 8, y con motivo de encontrarse en Castellón D. José Maorad, hijo de Santa Eulalia y oficial 1.º de la comprobación industrial, visitamos esta ciudad; visitamos el Gobierno civil, el hospital provincial, cuyo médico pri-

mero es nuestro condiscípulo D. Félix Roig, los casinos, cafés y otros centros de aquella anchurosa y rica población; comimos la indispensable paella, con la sustanciosa anguila y la sabrosa merluza, y finalmente, también visitamos el 10 la villa de Buñol, en la que se halla establecido y es muy querido nuestro compañero el antes médico de Torrelacarcel, D. Mauro Comín Guillén.

Este, con su cuñado el conocido tenor don Matías Guillén, nos agasajaron sobre manera: visitamos la casa de Ayuntamiento, iglesia, casinos; vimos las fábricas de papel de don J. Mañez, y de Pascual y Guarro, así como contemplamos el delicioso sitio conocido por la fuente de San Luis, tan ameno y recreativo por la perspectiva que presenta que con razón lleva aquel pueblo y sus cercanías el nombre de la Suiza Valenciana. Tal vez mas adelante, os hable con mayor detenimiento de mi viaje á Buñol; en relación con un asunto de interés general á esa provincia y que si ahora es una temida sospecha, quizás y por desgracia se convierta en tristísima realidad. Me refiero al ferrocarril de Cuenca, Valencia, y Teruel, y que no sé á que diablos han incluido á Teruel, cuando nunca Teruel, por ese lado, ha de conseguir lo que tan ardientemente desea.

Finalmente, despues de saludar al rico farmacéutico D. Francisco Sánchez, y á los médicos D. Joaquín Sanchis Fabra y D. Antonio Ambrós, regresamos á Valencia, dejando en la estación de Cheste, una targeta para nuestro primo D. Cipriano Súrria, médico de dicha villa, y al que con sentimiento nuestro no pudimos saludar.

Ya en Valencia, hemos visitado y hablado al antes nombrado D. Francisco Guanter, notario muy conocido por sus estensas relaciones políticas y particulares en dicha ciudad; con el Dr. catedrático y diputado á Cortes D. Amalio Gimeno, condiscípulo nuestro y del que será razón diga mas adelante algo; también con mi queridísimo amigo y condiscípulo el Dr. José María Machí y Burguete, catedrático de clínica quirúrgica; D. Eduardo Vilar y Fones, condiscípulo, médico y diputado provincial; D. Francisco Cautó, y D. Rafael Pastor, profesores Clínicos; D. Bernardo Aliño, Dr. en farmacia y á quien LA ASOCIACIÓN debe muestras positivas del cariño que la profesó; D. Mateo Ginés, doctor y especialista en sifiliografía, cuyo elegante y bien arsenado gabinete clínico examinamos con detención, y recomendamos á los que prestan culto á Venus; D. Mauro Comín, regente del gabinete oftalmológico del desgraciado Dr. Aparicio, cuya perturbación mental le tiene en el manicomio Nuevo Belen de Barcelona, con gran sentimiento de su numerosa clientela y

amigos; Dr. D. Francisco Salazar, médico de la casa de Socorro y dignísimo antecesor mío en Santa Eulalia; D. Félix Pizcueta, médico y poeta novelista, y cronista de Valencia, en donde es queridísimo por las simpatías que goza, y á que le hacen merecedor las circunstancias personales que le adornan en su calidad de tal y de redactor de nuestro querido colega «El Mercantil Valenciano;» don Gonzalo Julián, sabio jurisconsulto y escritor de grandes vuelos y cuyos artículos de fondo en «El Mercantil» tanto llaman la atención del mundo político. También al director de este periódico, nuestro particular amigo don Francisco Castell y á otros muchos que fuera prolijo enumerar y á los que desde las columnas de esta humilde publicación repito la expresión de mis sentimientos por la cariñosa acogida que á todos hemos merecido.

—
Cuando leais estas líneas, ya estaremos de regreso en nuestro pueblo, desde donde os saluda una vez mas

Un médico de espuela.

SECCION PROFESIONAL.

¡LA ÚLTIMA REUNIÓN EN TERUEL!

(Continuación.)

Con malas armas se nos combate y con peores medios hay que defendernos. Y observad, señores, que aludo á nosotros mismos; á nosotros que somos el mal y hay que probar si podemos ser el remedio. Una junta especial, y que vosotros elegireis, velará por nosotros, y ella adoptará cuantas medidas crea necesarias á salvar nuestros derechos. Do quiera surja el caciquismo, con sus estúpidas exigencias, do caiga la plaga del intrusismo con sus seductoras charlatanías, do un mal aconsejado compañero trate de perturbar la tranquilidad de un profesor honrado, allí estaremos todos con nuestra palabra, con nuestra pluma, con la fuerza que nos dará la unión y con nuestros intereses, al desagravio de nuestros propios agravios. ¿Me entendéis? creo haber dicho lo suficiente. (Magnífico, muy bien; aprobación...).

Si una bastarda raza de villana gente nos perjudica, hay también entre nosotros almas que predicán y predicarán saludables máximas. Las mías enunciadas quedan, aceptadlas como buenas que ellas os conducirán á la meta de vuestras aspiraciones y deseos dentro del progreso profesional que representamos.

Y concluyo, queridos míos, sino rugiendo de

cólera y desesperación como al principio, con una súplica que arranca á mi fé, aun no extinguida, el consolador espectáculo que me ofreceis asintiendo á mis quejas, que me parece no son tantas, desde el momento en que me creo descargado de ellas refiriéndooslas. Lágrimas inutilmente vertidas—como decía el siempre querido Dr. López de la Vega—suspiros tan dolorosos, como ociosamente levantados, quejas tan afectuosa, ó afectadamente ponderadas por el dolor como burladas ó despreciadas por todos, ¿dónde estais? ¿No moveis uno solo de los corazones sobre los que fueron vertidas?... (Asentimiento,... Siendo así, agitar, agitar es mi súplica á vuestro regreso, conmover á todos nuestros compañeros, para que comprendiendo las ventajas de la asociación, se dejen de enemistades y frívolas preocupaciones por pueblos y por partidos baluartes inespugnables contra la envidia y la incuria odiables para todo bien nacido. Asociémonos, ~~el~~, que despues de esto vendrá lo demás y no dudeis que á nuestra causa se unirán las bendiciones de los que tienen agradecimiento para conocer el mérito de nuestras obras, nacidas al calor de animoso sentimiento por la humanidad y por la que velamos día y noche para volver el hijo amantísimo á su afligida madre, el caro esposo á la desolada esposa, el hermano al hermano, el ciudadano al pueblo.

Amo la ciencia por la ciencia misma. Sueño en la gloria, como el noble sueña en la empresa de su escudo y en sus pergaminos. Voy, como Gerónimo Paturot, en busca del respeto y consideración social que á todos brindo. ¡Ay de vosotros, de vuestra ciencia y sus tradiciones si no me ayudais; tendríamos que volver al principio! ¡Y es de tan mal gusto maldecir!.... ¡es de tan mal efecto para oídos delicados y almas sensibles! En horabuena que aquel reverendo capuchino tronára contra la sociedad y sus costumbres en aquella época de general corrupción; pero hoy que todo lo anima y vivifica el sentimiento liberal; hoy que todo lo estudia y analiza la prensa en sus diferentes tendencias; hoy... que no rige y gobierna nuestra nación el absolutismo despótico de ambiciosos Godoyes, si que el espíritu liberal, progresivo y protector de desinteresados patricios, de los que no ha lugar á decir de ellos lo que del príncipe amante cuando permanecen á honesta distancia de lo mismo que defienden y en nombre de lo cual gobiernan; hoy, nuestra redención es segura, si fuertes como un hombre á quien impulsa una misma fe y un mismo sentimiento sabemos prepararnos á TOMAR por medio del pacto profesional lo que...

Tan impresionado debía encontrarme en esta última parte de mi discurso, y tan fuerte hube de pronunciar las últimas palabras, que el amigo Arnau, interrumpióme el sueño diciendo:

—Bien pensado: son las 7; estamos frente á Caudé; faltan dos horas y... no vendrá mal echar mano á la alforja y tomar un tente en pié....!

—Pero, si yo;...: si no tengo.... si yo....

Los restregones, bostezos y demás movimientos de mi entusiasmado cuerpo, dieron á entender al amigo Arnau que el estado psíquico de mi alma no estaba en relación con las necesidades del cuerpo que él tradujo al oír mis últimas palabras. Así que maliciosamente sonriendo dijo:

—Pues, qué... ¿soñabas nuevamente?

—No; dormía, y dormía que....

—Ya; ya;... me equivoqué á medias. Soñabas que dormías, vamos. Y tu no puedes dormir *hasta que no dejes de soñar*, y.... soñarás.

—Pronto saldremos de dudas. Hoy es día de prueba, y bien luego sabremos si he de soñar eternamente, ó he de entrar resueltamente en el camino de lo verdaderamente práctico á la tranquilidad que me devora.

—Dios te oiga, y haga con el triunfo más completo, perseverarte en esos sueños de unión y concordia que á mí tambien me han ocupado; ó por el contrario, y con la decepción de un nuevo fracaso te lleve al camino de lo verdaderamente práctico á tu tranquilidad, como acabas de decir, y á tu salud é intereses que son por los que más me intereso y más temo.

—Y el diablo, en tan supremo instante, que se meta en mis determinaciones, como se mete en mis cosas, me dé fortaleza de espíritu, integridad de carácter y recursos de inteligencia para proseguirlo hasta el fin.....

—Dios, Pepe; Dios...

—El diablo, Juan, el diablo...

—¡Siempre tan excéptico!...

—Y tú tan poco franco... que no me aconsejas...

—Pues... ni Dios ni el diablo. Los hombres; los hombres son á los que hemos de dirigir...

—Convenido; y para ello, solo quiero tener memoria y poderles contar el sueño que he tenido.

—¿Pues? Ya lo decía yo; soñabas. ¿Y qué sueño es ese?

—Ya lo verás.

A las 9 llegamos á Teruel. Con el polvo del camino y los papeles bajo el brazo; descompuestas las ropas y azorado el ánimo, nos dirigimos al salón de sesiones de la Económica Turo-lense.

Poco á poco fueron llegando algunos compañeros, no tantos como mi buen deseo esperaba. Entre otros recuerdo á D. Joaquín Abad, veterinario de Teruel, D. Miguel Ibañez, médico de ídem; D. Manuel García, médico de la Puebla de Valverde; D. Luis Culla, practicante de El Campillo; D. Cristobal Navarro, farmacéutico de El Cuervo; D. Juan Vilatela, médico de Villel; y otros que con el Sr. Arnau y mi merced, no llegamos á componer una docena de fraile. A las 12 y cansados de esperar, les significué en la forma y manera que es de suponer, lo que se podía esperar de un personal que así secundaba

mi actitud frente á los males que lamenta la clase. Todos nos lamentamos también de un retraimiento á todas luces tan injustificado, y muchas cosas más que yo diría para que holgaran los indiferentes, pero que reservo para el día en que, completas las piezas del proceso que me hallo formando á la causa de la asociación, poder fallar en última y definitiva instancia.

Dióse lectura á las memorias presentadas por D. Miguel Franco, médico de Oliete; D Pascual Altavás médico de Aibar (Navarra) y por D. Manuel Mallón, médico de Alsasua (Navarra) y después de afectuosas manifestaciones de simpatía por los buenos, y de no pocas recriminaciones, por mi parte á los malos, se levantó la sesión, que repito, comentaré con toda la detención que su éxito requiere en tiempo y ocasión oportuna.

Hecho un basilisco, con tanto odio en el alma como desprecio en el corazón hacia aquellos por los que tanto trabajaba, y cuando al paso por aquellas angostas calles dábamos con no pocos compañeros que se excusaban á su manera y á los que oía con desvío, aun tuve alientos para presentarme en el Gobierno civil, y allí, ante el caballeroso Gobernador Sr. Socías recabar en la forma que ya sabeis, el poderoso apoyo de aquella autoridad en favor de las pobres viudas de nuestros compañeros víctimas de la última epidemia y un paso más en el asunto de las recompensas á nuestros merecimientos en la dicha epidemia. También, y en el mismo sentido, hablamos con los diputados provinciales, nuestros particulares amigos D. Juan Miguel Ferrer, don Bartolomé Esteban y otros, á todos los cuales enviamos el testimonio de nuestra consideración por el impulso dado á lo que tan directamente nos interesa y cuyos resultados hemos de tocar muy en breve.

José Garcés.

MEMORIA

LEIDA EN LA REUNIÓN DE TERUEL EL DÍA 30 DE MAYO DE 1880.

(Continuación)

Reformas que deben pedir y medios para conseguirlas.

Las reformas que se deben pedir al Gobierno, deben estar en relación por una parte con lo mucho que pudieran hacer las clases médicas en favor de la salud pública en general si estas tuvieran una organización especial y dependieran únicamente de autoridades propias de la clase como sucede con otras carreras facultativas; y por otra parte, con la estabilidad y modo de ser del profesor en la sociedad. El estado de

abandono en que hoy se tiene el ramo de Sanidad en los distintos extremos que abraza, así como el personal facultativo, reclaman con urgencia la creación del Cuerpo de Sanidad civil con una ley que esté á la altura de los adelantos del día, con una organización especial en la que los profesores gocen de la estabilidad é independencia necesarias para que, sin temor de ninguna especie, puedan hacer presentes á sus autoridades propias, las faltas que en las poblaciones puedan cometerse en todo cuanto haga relación con la salud de sus moradores. Hoy el profesor en las poblaciones rurales está supeditado á la voluntad y capricho de los municipios y caciques, y no puede hacer otra cosa si quiere conservar y permanecer en las poblaciones, que tolerar cuantas faltas se cometan en las mismas.

El temor de hacerme demasiado difuso y el estar al alcance de todos la necesidad de una buena organización sanitaria, hacen que no me estienda más en este sentido, pero no terminaré este extremo de las reformas sanitarias sin antes hacer ver la necesidad imperiosa que existe en las clases, principalmente en las rurales, de que los profesores gocen en las titulares de estabilidad y decencia, como asimismo la conveniencia de que los cargos de Subdelegados sean retribuidos y responsables, y la Dirección de sanidad esté desempeñada por una eminencia de la clase.

La necesidad y conveniencia de que el Director de Sanidad no sea profano á las ciencias de curar se deduce facilmente de la naturaleza misma de ese cargo. Versando los asuntos de que constantemente se ha de ocupar esa Dirección sobre puntos y cuestiones científicas ¿cómo es posible reconocer la aptitud necesaria en personas legas á la ciencia? Las ventajas que de estar al frente de la Dirección de Sanidad una persona competente con los conocimientos científicos necesarios saltan á la vista del más míope.

No menos conveniente es, que las Subdelegaciones sean cargos retribuidos y responsables. Si los Subdelegados estuvieran bien retribuidos como el interés de los asuntos de que deben ocuparse reclaman, y si estos cargos fueran responsables de las faltas que en el cumplimiento de su deber pudieran cometerse por los que estuvieran al frente de los mismos, veríase entonces cómo el intrusismo que hoy existe donde quiera, habría desaparecido con gran provecho en la salud de los enfermos, y dando mayor importancia á la Medicina. Pero hoy los Subdelegados no alcanzan otra cosa con estos cargos que trabajos y disgustos, y las voluntades más sanas y decididas en el cumplimiento de este deber, desmayan ante la indiferencia que encuentran generalmente en las autoridades para castigar las faltas que en el ramo de Sanidad se cometen. Por otra parte, no existe razón ninguna para que estos cargos no sean retribuidos. Veáanse los otros ramos de Administración y se encontrará que trabajos de mucha menos im-

portancia que éstos están muy bien recompensados.

La necesidad de dar á las titulares estabilidad y decencia en el desempeño de estas plazas, no habrá nadie que no la reconozca. Hoy lejos de ser estas plazas como debieran serlo, los baluartes en que debieran defenderse los profesores contra los caprichos y arbitrariedades de los caciques de los pueblos, sirven á estos admirablemente para que con más facilidad puedan satisfacer cualquiera maquinación que contra el titular se les ocurra. Sin limitación de tiempo en la duración de los contratos, ni en la cantidad con que las titulares deben retribuirse, sirven estas plazas á los pueblos de admirable pantalla para encubrir ante la ley los manejos que á la sombra de las mismas cometen en lo que hace relación con la asistencia de las familias acomodadas. Está dispuesto por la ley que, dadas estas plazas á los titulares se dejen á estos en completa libertad para pactar sus servicios con las familias acomodadas, pero nada de esto sucede, y lo que pasa es, que cuando se ha de proveer una titular, antes de adjudicársela á cualquiera de los solicitantes, le imponen las condiciones con que ha de prestar sus servicios á las familias acomodadas y de no aceptar estas, no se hace el nombramiento de la titular. Los pueblos procuran hacer estos contratos por poco tiempo y al final de ellos tienen nuevas pretensiones de rebajar la asignación del profesor así en lo que hace relación con las titulares, como en las igualas ó en el tanto que paga el vecindario, y para ello anuncian de nuevo la vacante y como siempre hay profesores deseosos de dejar la mala posición en que se encuentran porque á lo malo nunca nos acostumbramos, resulta, que siempre hay algún pretendiente que favorece las miras de los municipios, que en esta parte no son otras, que escatimar más y más cada día, las ya mermadas que disfrutamos.

Nada de esto sucedería, si las titulares fueran plazas inamovibles y estuvieran bien recompensadas como lo reclama la naturaleza é importancia de estos cargos. De este modo los titulares podrían pactar, con entera libertad, su asistencia á las poblaciones ya fuera por igualas, ya por un tanto entre todo el vecindario. Del modo como hoy sucede, caminamos rápidamente á un estado insoportable que ha de hacer muy difícil y penosa la vida en las clases médicas. Téngase entendido que á la inamovilidad deben los profesores de instrucción primaria el respeto y las consideraciones que hoy gozan en los pueblos, y la inamovilidad de las titulares, con una retribución relativa á la importancia de estos cargos y al vecindario de las poblaciones, como ya se establecía en el Reglamento de Partidos Médicos del 11 de Marzo de 1868, es la que ha de colocar al profesor en situación de poder hacer frente á las vejaciones y caprichos de que hoy es con frecuencia víctima de los municipios y caciques.

Medios para conseguir las reformas sanitarias que reclaman las clases.

El proceder que estas deben observar para alcanzar las reformas que todos anhelamos no es otro, en mi concepto que el que seguimos todos los días y á cada momento con nuestros enfermos. Para conseguir dar la salud á los mismos, no despreciamos ningún medio por insignificante que este sea, que pueda contribuir de algún modo á un feliz resultado, aunque estos medios aisladamente, no sean suficientes para conseguir nuestro objeto. Si nosotros olvidando estos principios dejáramos de favorecer por todos los medios que están á nuestro alcance la curación de nuestros pacientes, se nos recriminaría y con razón, porque despreciábamos alguno de los medios de llevar el consuelo y la salud á los que yacen postrados en el lecho del dolor, aunque estuviéramos íntimamente persuadidos de que, con solo aquellos medios no habíamos de dar la salud á nuestros enfermos. Este es pues, el proceder que conviene y debemos seguir para sustituir con una vida vigorosa llena de atenciones y de provechosos resultados tanto en cuanto hace relación á la parte científica cuanto al estado material, la pobre y miserable llena de tristes contingencias que hoy arrastran las clases médicas. Y la primera condición para mejorar este modo de ser estriba sin duda alguna, en la unidad de acción de las clases mismas. Asíciense éstas en estrecha é íntima unión y unidas y compactas marchen resueltas á emplear cuantos medios crean conducentes al logro de sus deseos, sin despreciar ninguno de ellos por insignificantes que ellos sean. Figémonos en el proceder que siguen otras clases, las industriales por ejemplo, y veremos, que cuando éstas de algún modo se creen perjudicadas, ya por algunas reformas que consideran contrarias á sus intereses, ya porque su estado sea precario, acuden con respetuosas exposiciones á los Poderes Supremos á fin de evitar los perjuicios con que se ven amenazadas, ó bien de mejorar de posición.

Bien persuadidos de la fuerza de estos principios se hallan los que iniciaron la idea de este Congreso, y el que arrastrado por su vehemente deseo de procurar el bienestar de las clases os ha convocado en este recinto: bien probado lo tiene también en el hecho de lanzarse á una empresa periodística llena de azares y expuesta á sinsabores y á la que todos, cada cual en su provincia, debemos favorecer con nuestro apoyo y recursos para que, alcanzando una vida robusta, defienda nuestros derechos y sea el medio de unión entre todos los profesores, á cuya publicación dió el nombre que en si encierra las aspiraciones de todos los que verdaderamente anhelamos el bienestar de nuestras clases LA ASOCIACION.

(Se continuará.)

Pascual Altavás.

VACANTES.

Durante la última quincena, el *Boletín oficial* publica las siguientes:

La titular de Inspector de carnes de Alcalá de la Selva, con 90 pesetas anuales. Las instancias, hasta el 28 del actual.

La de Médico-Cirujano de Formiche alto, en concordia con Formiche bajo, Cabra y el Castellar, con 240 pesetas, y 2260 por concepto de iguales. Las instancias, hasta el 28 de los corrientes.

La de Ministrante de Formiche alto, con la dotación que convenga el agraciado con la Junta. Las instancias, hasta el 28 del actual.

La de Médico-Cirujano de Oliete, con 400 pesetas. Las instancias, hasta el 29 del corriente.

Las de Medicina, Cirujía, Farmacia é Inspección de carnes de Hjar, con 600, 375, 675 y 135 pesetas respectivamente, con más 250 para los titulares por la asistencia de los presos pobres enfermos de las cárceles del partido, distribuidas en la forma que hoy las perciben. Las instancias, hasta el 8 de Setiembre.

La de Médico-Cirujano de Pozuel, con 50 pestas anuales y 1700 por los vecinos no pobres. Las instancias, hasta el 20 del actual.

Las de Médico-Cirujano y Farmacéutico de Aguaviva, con 750 y 300 pesetas respectivamente. Las solicitudes, hasta el 30 del actual.

La de Farmacia de Gea, con 250 pesetas anuales y 1625 por los servicios á los demás vecinos. Las solicitudes, hasta el 8 de Setiembre.

La de Ministrante de La Cañada de Benatanduz, con la dotación de 24 cahices de trigo. Las instancias, hasta el 30 del actual.

La íd. íd. de Monroyo, con la dotación que contrate con la Junta, y que no será menos de 800 pesetas. Las instancias, hasta el 30 del actual.

La de Inspector de carnes de Alacón, con 50 pesetas anuales. Las instancias, hasta el 12 de Setiembre.

La de Médico-Cirujano de Torrálba de los Sisonos, con 75 pesetas anuales. Las instancias, hasta el 25 del corriente.

La de Inspector de carnes de Torrijo del Campo, con 2250 pesetas anuales y 1000 por la asistencia que preste á las caballerías de los vecinos. Las instancias hasta el 30 del actual.

La de Farmacia de Linares, con 100 pesetas anuales, y 1025 por los demás vecinos. Las instancias hasta el 31 del actual.

La de Ministrante de Formiche bajo, con la dotación que convenga el agraciado con el Ayuntamiento y Junta. Las instancias, hasta el 12 de Setiembre.

ANUNCIOS.

Se venden en esta capital, á voluntad de su dueño, libros, instrumentos y periódicos de Medicina y Cirugía, en conjunto, por un pre-

cio muy ventajoso para el comprador. D. Miguel Gil, practicante en medicina, que vive en la calle del Venerable Francés de Aranda, dará razón.

EL COSMOS EDITORIAL.

ESTA NOTABLE CASA ACABA DE PUBLICAR LAS OBRAS SIGUIENTES:

Tratado de Materia Médica, por J. B. Fonsagrives, traducido, anotado y precedido de una introducción terapéutica, por D. Francisco Javier de Castro.—Madrid: 1884. Tres tomos en 4.º mayor con más de 2.000 páginas de lectura y profusión de grabados—Precio 30 pesetas.

Elementos de Higiene privada y pública, por el doctor D. Francisco Javier Santero, Catedrático de Higiene en la Facultad de Medicina de la Universidad Central—Madrid: 1885. Dos tomos en 4.º con más de 1.400 páginas—Precio 20 pesetas.

S. Jaccoud.—*Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad de París.* (1.ª serie. Años 1883 á 1884.) Versión castellana de D. Esteban Sanchez de Ocaña.—Un tomo en 4.º mayor, 12,50 pesetas en rústica y 14 en pasta.

S. Jaccoud.—*Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad de París.* (2.ª serie. Años 1884 á 1885.) Versión castellana de D. Francisco Javier Santero.—Un tomo en 4.º mayor, 12,50 pesetas en rústica y 14 en pasta.

EN PRENSA.

Olóriz—*Técnica anatómica.*

Legrand du Saulle.—*Medicina Legal y Toxicología.*

Los pedidos al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid.

NOVÍSIMO FORMULARIO DE BOLSILLO
indispensable á todos los Médicos y Farmacéuticos
por el Doctor Julio Grosser

traducido directamente del alemán y
aumentado
por los Doctores

D. RAMÓN SERRET COMÍN Y FERNANDO PEÑA
Y MAYA.

Véndese, al precio de 3 pesetas en toda España, en las principales librerías. Los pedidos al por mayor se dirigirán á D. Ramón Serret, Columela, 3, segundo izquierda, Madrid. Es inútil hacer pedidos á los que no acompañe el importe en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro, y en último caso en sellos de correos.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.